

AL DOCTOR DON ALONSO DE
Chincoya y Cardenas, Canonigo de la Santa
Iglesia de Antequera.

El M. Juan de Aguilar. S.



L parabien que yo diera a la nobilissima Ciudad de Andujar, si mi pequeñez pudiera aspirar a tanta grandeza; doy a v. m. como a tan principal hijo suyo, de la nueua gloria que esta dichosa Ciudad, patria de v. m. ha grangeado, hallando estos dias dos tan grandes Patronos en dos hijos tuyos, Bonofo, y Maximiano, Martires ilustrissimo de la primitiva Iglesia, que consta auer sido naturales de Andujar, por sus actas, que deuemos a la diligencia del Padre Fray Francisco de Viuar, de la orden de san Bernardo, doctissimo comentador de Flavio Dextro: joya, que (segun he entendido) hallò en la libreria Vaticana: que ha sido otro segundo mylagro, despues de la iuencion de los Santos Martires. Y reconocido yo (como es justo) de la mucha merced que la Ciudad de Andujar me hizo, y los Caualleros, deudos de v. m. quandojleì en ella las letras Latinas, y de la que de v. m. recibo tan particular, le ofrezco esta historia, que de buen original por grande dicha mia ha llegado a mis manos: y juntamente la norabuena, de que se aya descubierto en nuestros dichos tiempos este celestial tesoro. Yo confio admitira v. m. mis buenos deseos de servirle, y mas en semejante argumento; como quien tan interessado es en la gloria de su ilustre patria, de quien recibio v. m. la nobleza, y las demas auentajadas prendas con que N. S. quiso mejorar su persona, que su diuina Magestad guarde largos años en los acrecentamiento que merece, &c.

AD S.T.Q. ILLITVR GIT ANVM, QVI POST TOT
seculara recepris fortissimis Christi militibus Bonofo, & Maximiano cinibus
suis, eorumque actis magno Dei munere nuper inventis iure opta-
mo pregaudio triumphat, tales nacta ad vocatos;
& Patronos, Gratulatio.

Vge Illiturgi! sanctorum nobilis euge
Heroum genitrix, & generosa parens!
Tot post liminio recipis post secla Patronos:
Visceribus quondam pignora nata tuis!
Maximianus adest tibi iam, fauet ecce Bonofus:
Aetherei Geminum fidus honorque poli.
Grata tibi atlheten Hispania debet vtrumque;
Cuius diuino murice tintæ rubes.
Qui quondam subiere tuas, Daciane, secures
Hinc patriæ vero nomiæ, numen erunt;
Eheu quam iniusta caligine mersa iacebat
Illiturgensis gloria tanta soli!
Nil non sperandum gemino duce, & auspice tali:
Prædico, ANDVXA R, iam bona cuncta tibi.

ACTA

AL DOCTOR DON ALONSO DE
Chincoya y Cardenas, Canonigo de la Santa
Iglesia de Antequera.

El M. Juan de Aguilar. S.



L parabien que yo diera a la nobilissima Ciudad de Andujar, si mi pequeñez pudiera aspirar a tanta grandeza; doy a v. m. como a tan principal hijo suyo, de la nueua gloria que esta dichosa Ciudad, patria de v. m. ha grangeado, hallando estos dias dos tan grandes Patronos en dos hijos suyos, Bonoso, y Maximiano, Martires ilustrissimo de la primitiva Iglesia, que consta auer sido naturales de Andujar, por sus actas, que deuemos a la diligencia del Padre Fray Francisco de Viuar, de la orden de san Bernardo, doctissimo comentador de Flavio Dextro: joya, que (segun he entendido) hallò en la libreria Vaticana: que ha sido otro segundo mylagro, despues de la iuencion de los Santos Martires. Y reconocido yo (como es justo) de la mucha merced que la Ciudad de Andujar me hizo, y los Caualleros, deudos de v. m. quandojé en ella las letras Latinas, y de la que de v. m. recibo tan particular, le ofrezco esta historia, que de buen original por grande dicha mia ha llegado a mis manos: y juntamente la norabuena, de que se aya descubierto en nuestros dichosos tiempos este celestial tesoro. Yo confio admitira v. m. mis buenos deseos de servirle, y mas en semejante argumento; como quien tan interessado es en la gloria de su ilustre patria, de quien recibio v. m. la nobleza, y las demas auentajadas prendas con que N. S. quiso mejorar su persona, que su diuina Magestad guarde largos años en los acrecentamiento que merece, &c.

*AD S.T.Q. ILLITVR GIT ANVM, QVI POST TOT
seculari receptis fortissimis Christi militibus Bonoso, & Maximiano ciuibus
suis, eorumque actis magno Dei munere nuper inventis iure opti-
mo pregaudio triumphat, tales nacta ad vocatos;
& Patronos, Gratulatio.*

Euge Illiturgi! sanctorum nobilis euge
Heroum genitrix, & generosa parens!
Tot post liminio recipis post secula Patronos:
Visceribus quondam pignora nata tuis!
Maximianus adest tibi iam, fauet ecce Bonosus:
Aetherei Geminum fidus honorque poli.
Grata tibi atlheten Hispania debet vtrumque;
Cuius diuino murice tintæ rubes.
Qui quondam subiere tuas, Daciane, secures
Hinc patriæ vero nomiae, numen erunt;
Eheu quam iniusta caligine mersa iacebat
Illiturgensis gloria tanta soli!
Nil non sperandum gemino duce, & auspice tali:
Prædico, ANDUXAR, iam bona cuncta tibi!

ACTA

ACTA MARTYRII SANCTORVM BONO SI, ET MAXIMINIANI.

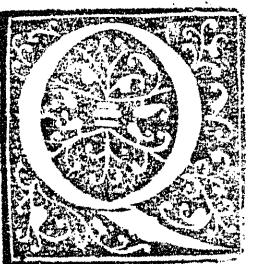


VM impissimi Imperatores Diocletianus, & Maxianus vexarent Dei Ecclesiam, & de eorum mandato Dacianus in Hispanijs multos Christianorum exquisitis tormentis trucidaret, degebant Iliturgi Bonosus, & Maximianus fratres, ibidem ex liberalioribus parentibus nati, & in Fide Christiana, ac bonis literis educati, & erant quidem honeste loco sepelienda: quod tamen ille negauit: volens sic in seputa manere: ut ceteris essent terrori, & exemplo. Quæ tamen Deus usque ad multam noctem splendore cœlesti vestivit: quoisque quidam milites Christiani clam de arce exeuntes ad radicem arcis secreto sepelirent, præstante Domino nostro I E S V Christo, qui cum Patre, & Spiritu Sancto gloriatur, Deus per infinita sæcula sæculorum, Amen.

Itaque

Itaque iussi sunt eandem à Daciano decollari, & ita pro Christi nomine eorum capita palam amputata sunt, xij. Kal. Septemb. hora iii. post meridiem: cum Bonosus vigesimum annum ageret, & Maximianus decimum octavum. Parentes vero accederunt, ad iudicem, ut ipso concederet corpora honesto loco sepelienda: quod tamen ille negauit: volens sic in seputa manere: ut ceteris essent terrori, & exemplo. Quæ tamen Deus usque ad multam noctem splendore cœlesti vestivit: quoisque quidam milites Christiani clam de arce exeuntes ad radicem arcis secreto sepelirent, præstante Domino nostro I E S V Christo, qui cum Patre, & Spiritu Sancto gloriatur, Deus per infinita sæcula sæculorum, Amen.

ACTAS DEL MARTYRIO DE los Santos Bonoso, y Maximiano.



VANDO los crueles Emperadores Diocleciano, y Maximiano, perseguian la Iglesia de Dios, y por su mandato Daciano en las Espanas martyrizaua a muchos de los Christianos con exquisitos tormentos: Viulan en Andujar Bonoso, y Maximiano hermanos, naturales de aquella Ciudad, y hijos de padres nobles, y criados en la Fe Christiasta, y en las buenas letras: Y realmente eran mancebos de buen natural è inclinacion, quitados de los vicios, y con sus buenas costumbres edificauan, y consolauan a muchos. Sucedio pues en aquellos dias una guerra, y levantamiento, que infestò al Andaluzia, porque el Gouernador de Sevilla se quiso alçar con la Ciudad, y Prouincia, contra todo derecho, y razon. En esta ocasion Bonoso, y Maximiano siguieron la Milicia, por defender la Justicia, y en ella procedieron con valor, dando juntamente a los demas Soldados exemplo de buenas obras. Concluyda pues esta guerra felizmente, y bolviendose a su tierra, tenian vehementemente deseo de ofrecerse al Señor por medio del martirio, en sacrificio agradable, è inmaculado; para lo qual se exercitauan cada dia, y animauan el uno al otro. Pero estando Daciano en Arjona en el Alcazar de los Ciudadanos Romanos, lugar señalado para los castigos de los Christianos, y auiendo oydo muchas cosas dellos, embio ministros que los traxessen a su presencia; y auiedolos traydo, Daciano les dixo: Pues es notorio, que vosotros aueys professado la Milicia, es forçoso, que per seureys en ella, y que moreys en este Alcazar con los demas soldados, y le defendays. Bonoso, y Maximiano, respondieron: Verdad es, que nosotros somos soldados, pero de Christo. Daciano dixo: Quereys mas ser soldados de este hombre, que de los Emperadores? Los Santos Martires respondieron: Si, y esto es para nosotros de mayor gusto. Dijo el Prefecto: pues yo os daré una muerte atroz: y entonces echareys de ver, que os pueda aprouechar Christo a quien adorays. Los Santos Martires dixerón: Entonces, o Daciano, seremos mas dichos, y mas verdaderos Soldados de Dios, y de nuestro Señor I E S V Christo, a quien con el Padre, y el Espíritu Santo, ya Dios en Trinidad veneramos! Entonces Daciano los mando

mandò dar trato de cuerda, de suerte, que arrojandolos de lo alto del Alcazar, colgados de vna maroma, los subian, y baxauan, y quando llegauan cerca del suelo, los Archeros con valientes barras de hierro, que alli tenian preuenidas, herian los cuerpos de los santos mancebos, y tambien daban grandes porraços con ellos en el muro, al subir, y al baxar. Pero, en este tormento fueron sustentados del Señor, para que no desmayassen, y parecia que los sustentaua en el ayre la invisible gracia de Dios, para que no se hiziesen pedaços. Entonces Daciano, dixo: Echays de ver por vuestro mal, quan fuertes son nuestros Emperadores: de cuyas manos vuestro Dio no os puede librar? Quereys ya ser soldados tuyos? Los Santos Martires respondieron: Antes auemos experimentado su flaco poder, y la infinita potencia de Christo, que nos animaua, para que no desmayassemos. El Presidente mandò, que los tuviesesen en el Alcazar en prision por ocho dias, y que alli fuesen atormentados con sede continua en la mitad del Estio, y con otros tormentos. Fueron tambien sus padres mouidos de piedad al Iuez a rogarle, que se apiadase de su juventud. A los quales el dio licencia, para que si pudiesen, con sus palabras, y lagrimas, los apartasen de su propósito. Pero los Santos de Dios dixeron tales razones a los tuyos, que sus padres vistala constancia de sus hijos, y el ardiente deseo de martirio, los animaron antes a la Corona. Y assi fueron mandados degollar por Daciano, y sus cabeças publicamente fueron cortadas, a veinte y uno de Agosto, a las tres horas despues de medio dia. Siédo Bonoso de veinte años, y Maximiano de diez y ocho. Y los padres se fueron al Iuez a pedirle les concediesse los cuerpos de sus hijos, para sepultarlos en lugar decente: lo qual el les negó, queriendo que quedasen assi sin sepultura, para poner en los demas miedo, y escarmiento. Pero, nuestro Señor, hasta muy gran parte de la noche, los visitó de un celestial resplandor, en tanto que vnos soldados Christianos saliendo a escondidas del Alcazar, los sepultaron de secreto al pie del Alcazar, con el fauor de nuestro Señor IESV Christo, que con el Padre, y el Espiritu Santo gloriosamente reyna Dio por infinitos siglos de siglos. Amen.

L A V S D E O.